

Reverendísimo Señor D.^o Manuel José Mosquera.

Caracas Octubre 5.^o de 1839.

Muy respetado y apreciado Señor.

Un suceso triste me presenta hoy la honrosa ocasión de dirigirme á V. N. para expresarle justos sentimientos de gratitud. Cuando las acciones generosas, nobles y humanas no pueden ser deslustradas por miras interesadas, su mérito se hace tanto mas digno del aprecio y consideración del hombre agradecido.

Por carta de nuestro Ministro cerca de esa República recibida en el último correo, fui informado de la muerte del R.^{mo} Arzobispo de Caracas Señor Ramon Ignacio Méndez, y de los oficios de amistad fraternal, de humanidad y de honra que V. N.^a le prestó antes y después de su fallecimiento. Amigo sincero de este dignísimo eclesiástico, y admirador de sus virtudes morales y políticas, no ha podido menos que serme sumamente sensible, que la muerte le haya sorprendido fuera de su país, lejos de su grey y separado de sus íntimas relaciones. Al alcance está de todos los compatriotas de este honorable Prelado, cuan intachables eran sus virtudes morales, y cuan esforzado fue su patriotismo y su espíritu público en la causa de la independencia de la Patria. Un exceso celo religioso, acaso temerario, le hizo incurrir en desacuerdo con el Gobierno patrio, que con pena, pero en cumplimiento de la ley, tuvo que extrañarle de su territorio: en estas desfavorables circunstancias le ha sobrevenido la muerte, cuya infausta nueva causó, como era debido, una impresión dolorosa en los habitantes de esta Capital, mitigada en parte con el conocimiento de que un pueblo hermano y hospitalario le dió benévola acogida, y un Prelado digno de su sagrado ministerio, le prodigó auxilio y honró sus cenizas. Nunca los Venezolanos desconocerán las buenas y apreciables cualidades que adornaron al